

Los hinchas del fútbol en Chile se radicalizan frente a la represión que sufren

JÉRÔME DUVAL :: 13/07/2020

La impunidad de los carabineros chilenos tras la muerte de dos hinchas de fútbol pertenecientes a grupos activistas ha levantado las protestas contra el régimen

El 28 de enero de 2020, Jorge Luis Mora Herrera, más conocido como “El Neco”, salía de un partido de fútbol en el Estadio Monumental de Santiago cuando fue violentamente atropellado por un camión de carabineros, tal y como se llama a los policías chilenos a menudo apodados despectivamente como los “pacos”. Murió en el acto, antes de llegar a urgencias. A sus 37 años, era hincha del club de fútbol Colo-Colo, el cual jugaba aquella noche. En su comunicado de prensa, el club más popular del país anunció poner a disposición de la familia a sus asesores jurídicos para cualquier acción legal que la familia considerase relevante y denunció una acción “irracional y desproporcionada” de los carabineros. “Este grave acto debe ser debidamente investigado por las autoridades competentes, a fin que se apliquen, a quienes resulten responsables, todas las sanciones que contempla la ley”, afirmaba el club en un comunicado.

Sin embargo, la justicia chilena tomó un camino completamente diferente. El conductor del camión, el cabo Carlos Martínez Ocares, ha sido acusado de asesinato, pero actualmente está en libertad condicional a pesar de tener que presentarse cada semana en la comisaría de policía de su elección. Esta fue la decisión de la jueza Andrea Acevedo de la Corte 14 de Santiago. En este caso, la jueza invierte abiertamente la situación acusando a la víctima y victimizando al acusado por asesinato. “Aquí no estamos hablando de que a él le estaban lanzado flores, o le estaban lanzando challas. Le estaban lanzando objetos contundentes. Yo me pregunto si un particular cualquiera enfrentado a la misma situación no tendría la misma acción o la misma decisión, de poner en marcha el vehículo y tratar de huir del lugar lo más pronto posible”.

Estas declaraciones y el anuncio de la liberación del autor del crimen provocaron la ira de los hinchas, la reprobación de la Asociación de Magistrados y una llamada al orden del Presidente del Tribunal Supremo, Guillermo Silva. El 30 de enero, este último afirmó que «el ideal es que los jueces, al emitir sus resoluciones, se limiten al derecho y a los hechos establecidos en la causa». En cuanto al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), decidió presentar una denuncia disciplinaria contra la jueza Andrea Acevedo.

En una conmovedora entrevista en el popular canal de televisión Señal 3 La Victoria, la hermana de Jorge, Nataly Mora Herrera, hablando de su hermano, manifestó con aplomo: “Para él, la lucha social era primordial. Para él, la educación o la salud no debían convertirse en un negocio. Mire, ahora tengo 23 años. Cuando tenía 12 años mi hermano me enseñó lo que era una asamblea constituyente, cuando la gente nos llamaba locos por tal reivindicación.

Ahora es una demanda popular. Sé lo que es una asamblea constituyente gracias a él.

Entiendo por qué la constitución necesita ser reformada gracias a él. No quiero que mi hermano sea un número más entre los muertos, quiero que mi hermano sea el último. Ayer murió otro joven, quiero que ese chico sea el último. Mis condolencias a esta familia. Nos están matando mientras nos defendemos. Si alzamos un poco la voz, nos quieren callar. Pero no saben que la sangre Mapuche es algo que florece, cae uno y nos levantamos miles. Los pacos no nos pueden seguir matando de esta forma. Es descomunal el nivel de violencia que ejercen contra el pueblo”. Mientras un graffiti del rostro radiante de Neco adorna la pared del barrio, sus amigos cantan: “El Neco no se va, no se va.”

Cortejo fúnebre atacado

Varios centenares de simpatizantes, familiares y allegados acompañaron el cortejo fúnebre de Jorge Mora, que salió de la casa del difunto, en Pudahuel Sur, el 31 de enero en dirección al cementerio Parque del Sendero, en el municipio de Maipú, donde fue enterrado. Los jóvenes que querían proteger el recogimiento de la familia fueron atacados en las afueras del cementerio por camiones lanzadores de agua y gas, aumentando aún más la rabia popular. El ensañamiento represivo no tiene límites.

Ese mismo día, hubo numerosas marchas espontáneas en homenaje a “Neco” asesinado por la policía en varias ciudades chilenas. En Valparaíso, Concepción, Antofagasta, así como en Santiago, en la Plaza de la Dignidad, rebautizada así por el movimiento popular que estalló en octubre 2019. Este enésimo asesinato se suma a la ya larga lista de activistas caídos por la causa. Pues Jorge Mora también participó activamente en política. Activista antifascista, apoyaba el levantamiento en marcha. “Nos hemos dado cuenta de que el enemigo no somos nosotros (los equipos rivales), el enemigo son ellos (el sistema)”, declaraba el futbolista chileno Sebastián Muñoz, quien considera “deplorable” que el policía que conducía el camión quedara en libertad.

Aquel día, la confirmación de la muerte del joven Ariel Moreno Molina, que luchaba entre la vida y la muerte en el Hospital Postal Central de Santiago, echó más leña al fuego de la movilización contra la violencia policial. Este hincha de 24 años se encontraba en estado crítico tras recibir un disparo en la cabeza durante una manifestación el 29 de enero como reacción a la muerte de Neco, frente a una comisaría del barrio de Padre Hurtado.

Donde reina la impunidad, la represión es feroz

Esta muerte parece ser un asesinato de más, mientras el balance del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), 100 días después del inicio del levantamiento, revelaba que de más de 1.000 denuncias presentadas contra funcionarios del Estado por violaciones de los derechos humanos, sólo 16 habían sido admitidas, con casi ninguna probabilidad de condena. Reina la impunidad mientras se lleva a cabo una feroz represión contra la insurgencia en curso. No es la primera vez que los manifestantes son blanco de los coches de policía, que no dudan en propulsar a sus víctimas en una caída mortal hacia los infiernos. El joven Óscar Pérez Cortez, una de las muchas víctimas, fue deliberadamente aplastado entre dos vehículos policiales el 20 de diciembre de 2019. La violencia de las imágenes es insoportable. Sobrevivió milagrosamente y confió en un impactante testimonio publicado el 5 de febrero: “...el atropello había sido intencional. El vehículo había venido directo hacia

mí, estoy seguro de eso, nunca frenó.”

¿Un asesinato de más?

Como reacción a las muertes de Neco, atropellado por un camión antidisturbios y de Ariel que fue matado fríamente con un disparo en la cabeza, un grupo de hinchas invadió el estadio donde se jugaba el partido entre Coquimbo Unido y Audax Italiano el 31 de enero. Se desplegó una enorme pancarta con la inscripción: “Calles con sangre, canchas sin fútbol”, por lo que el partido se suspendió en el minuto 17. Como en los primeros días del movimiento, el fantasma del fútbol chileno paralizado reapareció de repente.

El balance de la represión desde el comienzo del levantamiento es muy alto: unos 30 muertos, miles de heridos, más de 400 heridas oculares, entre ellas la de Fabiola Campillay, una mujer de 36 años que perdió la visión en ambos ojos por el impacto de una granada de gas lacrimógeno y de Gustavo Gatic, joven estudiante universitario de 21 años que también quedó totalmente ciego herido por perdigones. Sin embargo, para el Presidente Piñera, no habría nada que reprochar a tales acciones. En la inauguración del encuentro empresarial más importante de Chile, el Encuentro Nacional de la Empresa (Enade) 2020, el 29 de enero, dijo: “Quiero compartir con ustedes mi aprecio y gratitud con las instituciones como Carabineros y la Policía de Investigaciones (...) cuando Carabineros o los policías salen a la calle, yo lo he visto con mis propios ojos a lo largo de todo Chile, lo hacen para proteger el orden público”.

Una afirmación que le deja a uno perplejo y debería inducir a reflexión al propio interesado. El juez Baltazar Garzón, que se hizo mundialmente famoso por haber dictado una orden de arresto y haber ordenado la detención de Augusto Pinochet en Londres el 16 de octubre de 1998, a su regreso de Santiago, escribió una carta al pueblo chileno, tras haber enviado otra al propio Presidente Piñera.

Termina con esta advertencia: “No lo olvide, señor Piñera: su responsabilidad política es clara. Su responsabilidad penal está en proceso de investigación, tras varias querellas por crímenes contra la humanidad. Esperamos que la Fiscalía y los Tribunales chilenos mantengan su independencia e imparcialidad, porque hay en Chile muy buenos juristas que saben perfectamente que existe responsabilidad penal por la aquiescencia frente a violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos, y que dicha responsabilidad corresponde al superior jerárquico y a toda la cadena de mando sobre los que cometen directamente los hechos, incluido quien tiene en último término el mando supremo del país. No lo olvide.”

Una carta potente, escrita sin duda con ardor y convicción, pero, suponiendo que el Presidente Sebastián Piñera escuchara la advertencia del Juez Baltazar Garzón, la probabilidad de que se digne a prestarle atención es muy pequeña y de que la tenga en cuenta aún menos. ¿Se beneficiará él también de la la impunidad como casi todos los carabineros chilenos?

El Salto

